



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 292

ANTE COMISIÓN DE HACIENDA EL I AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE PRESENTA PROYECTO DE LEY DE INGRESOS

- **El alcalde Dagnino López pronostica para el siguiente año, ingresos por el orden de los 202 millones 995 mil pesos, en la sesión presidida por la Dip. Julia González**

Mexicali, B.C., martes 3 de diciembre de 2024.- En la sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, le correspondió al alcalde del I Ayuntamiento de San Felipe, José Luis Dagnino López, presentar su proyecto de Ley de Ingresos para el siguiente ejercicio fiscal, por un monto de 202 millones 995 mil pesos.

Indicó el Presidente Municipal que su proyecto pretende fortalecer los ingresos propios, a través del cumplimiento del marco normativo vigente, seguir con la simplificación administrativa; y darle continuidad a los estímulos para la inversión privada, así como fomentar una política fiscal progresiva.

Lo anterior, con el fin de que las autoridades municipales, por conducto del Ayuntamiento de San Felipe, se encuentren en condición de atender las necesidades apremiantes, como son: recolección de basura, y la construcción y rehabilitación de los espacios.

Así como el servicio eficiente de alumbrado público, la atención a grupos vulnerables, el fomento al deporte, arte y cultura en la comunidad juvenil y estudiantil, y la mejora en la calidad de los servicios inherentes a este gobierno municipal.

Se mantiene el valor en la zona urbana, lo que tiene como consecuencia el no aumento al impuesto predial, y se contemplan estímulos fiscales que ofrecen un descuento del 15 por ciento en el pago del impuesto predial en enero y febrero y el 10 por ciento en marzo. Y, se aplicarán descuentos en multas y recargos de los años anteriores del 100 por ciento en enero; 80 por ciento en febrero y 70 por ciento en marzo, al liquidar en una sola exhibición.

En esta sesión de la CHyP, presidida por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, se contó con la participación de las y los diputados: Michel Sánchez, Michelle Tejeda, Teresa Ruíz, Alejandra Ang, Alejandrina Corral, Juan Manuel Molina, Maythé Méndez, Montserrat Murillo, Mayola Gaona y Diego Lara Arregui.

Las Diputadas y Diputados en la fase de preguntas, le hicieron diversos cuestionamientos al compareciente, sobre qué mecanismos se llevarán a cabo para garantizar que las personas con alguna discapacidad, mujeres mayores de 50 años y los jubilados, puedan conocer y acceder a los beneficios; estrategia de seguridad; acuerdo de austeridad republicana; construcción o rehabilitación de rampa de acceso al mar, entre otros temas.

Por su parte, la Diputada Maythé Méndez, señaló que, el pronóstico que estiman en su Ley de Ingresos para el siguiente ejercicio, es muy poco, pues los 202 millones de pesos para un Ayuntamiento de reciente creación y con tantas necesidades,



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

definitivamente no será suficiente, puesto que San Felipe requiere de un impulso presupuestal mayor, para detonar su mayor riqueza, como son: recursos pesqueros, el turismo y sus playas.

En su turno, la Diputada Julia González mencionó que los municipios tienen la obligación de elaborar su presupuesto de egresos, incorporando la asignación de recursos para el cumplimiento en el ámbito de su competencia de las políticas de igualdad, y, preguntó si se va a implementar en el presupuesto de egresos, la perspectiva de género.

Respondió la Tesorera Mónica Orr, -presente en la exposición- que este tema si se está considerando, e incluso en el 2024 se aperturó la Unidad de Atención Integral a la Mujer, y para el 2025 persiste, adecuándose las metas y las acciones encaminadas a la erradicación de violencia, así como la perspectiva de género.

Cabe mencionar que, el Presidente Municipal de San Felipe, se hizo acompañar por el Director de Administración Urbana, Víctor Rafael Encinas; la Secretaria del Ayuntamiento, Bianca Yolanda Romero López; la Síndica Procuradora, Esperanza Valverde Zamorano y la Regidora Karime Dávila García